



JUZGADO TERCERO FAMILIA ZIPAQUIRA
CALLE 6n°17-47
Algarra 3
J03fctozip@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO 05

ES IMPORTANTE INDICAR QUE SE FIJA EL ESTADO Y LAS PROVIDENCIAS CONFORME AL ARTICULO SEPTIMO DEL ACUERDO CSJBTA20-60, SIN EMBARGO, SI LA PROVIDENCIA NO SE ENCUENTRA CARGADA DEBE ENTENDERSE QUE PUEDE CORRRESPONDER A INFORMACION NO SUSCEPTIBLE DE SER DIVULGADA PUBLICAMENTE.
DE NO ESTAR EL DOCUMENTO ADJUNTO Y AL ESTAR EL ABOGADO O LA PARTE DEBIDAMENTE ENTERADA DEL PROCESO DEBERA REMITIR UNA SOLICITUD AL CORREO J03fctozip@cendoj.ramajudicial.gov.co , acreditando la calidad que le asiste dentro del asunto, A FIN DE REMITIRLE EL AUTO DEL CUAL SE LE ESTA ENTERANDO

CLASE	RADICADO JUZGADO SEGUNDO	RADICADO JUZGADO TERCERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION
PRIVACION PATRIA POTESTAD	20240002800	258993110003 20240006400	YORLENY DIMATE MEDINA	OSCAR ORLANDO OSPINA	14/03/2024	INADMITE
ADJUDICACION DE APOYOS	20240002900	258993110003 20240006500	RAQUEL FAJARDO ORTIZ	GIOVANNY BORNACELLY FAJARDO	14/03/2024	INADMITE
SEPARACION DE BIENES	20240003600	258993110003 20240006700	GLORIA ALICIA ANDRADE MORENO	CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS	14/03/2024	INADMITE
PETICION DE HERENCIA	20240003800	258993110003 20240006800	ALVARO GOMEZ ROJAS	JAIME GOMEZ ROJAS Y O.	14/03/2024	INADMITE
ADJUDICACION DE APOYOS	20240004200	258993110003 20240007100	RAQUEL FAJARDO ORTIZ	GIOVANNY BORNACELLY FAJARDO	14/03/2024	INADMITE
GUARDA	20240005000	258993110003 20240007300	CLAUDIA ESPERANZA GOMEZ GOMEZ		14/03/2024	INADMITE
NULIDAD SUCESION ESCRITURA	20240006100	258993110003 20240007500	MARIA CECILIA CARO DE MORA	JOSE FERNANDO MORA CARO Y O.	14/03/2024	INADMITE
OCULTAMIENTO DE BIENES - SC Y HERENCIA	20240006200	258993110003 20240007600	BLANCA YANETH CARRILLO VILLAMIL Y O.	EDWARD CARRILLO VILLAMIL Y O.	14/03/2024	INADMITE
UNION MARIAL DE HECHO		258993110003 20240007800	MATILDE HERNANDEZ ROMERO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAFAEL ANTONIO GOMEZ VELASQUEZ	14/03/2024	INADMITE
SUCESION		258993110003 20240007900	MARIA JULIANA ZAMORA VARELA	HUMBERTO MIGUEL ZAMORA ESPITIA	14/03/2024	INADMITE

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija por el termino de un día hoy 15 de MARZO de 2024 Dos mil Veinticuatro a las 8.00am ocho de la mañana.


LILIANA PAOLA MARTIN CRUZ
Secretaria